

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Miércoles 9 de Abril de 1919

Núm. 10.064

NOTA DEL DIA

Las referencias coinciden en que el conde de Romanones nuevamente planteó a la Corona la cuestión de confianza y en que la Corona de nuevo le instó a que debe tranquilizar los espíritus y aquietar los movimientos político-sociales en España.

Por los datos que del planteamiento de la crisis se publican parece que el hecho pueda ser cierto. Sin embargo, nosotros nos permitimos ponerlo en duda.

Que D. Alvaro presentará en breve al Rey la crisis ofreciéndole ocasión de dar el Poder a quien lo estime más conveniente, es indudable porque él mismo lo anunció y repitió cientos de veces; que ese acto obligado del jefe del gobierno hubiese tenido realización ayer y que el Monarca le hubiese expresado la necesidad de esperar a que los ánimos se sosieguen del todo para ocuparse de cuestiones políticas es lo que dudamos.

Porque, aunque es verdad que la Corona, por la posición en que se halla y por los medios de que dispone, conoce perfectamente la situación del país y sabe cuando puede ser oportuno que las gentes piensen en la cosa pública, no puede sostenerse que disponga de menos elementos para llegar a este conocimiento cualquier jefe de gobierno, pero si además se trata del conde de Romanones menos aun.

Eso aparte de que el presidente del consejo cuando diariamente despacha con el Soberano diariamente recibe la ratificación de su confianza sin la cual no podría desenvolverse en la gobernación del país.

Creemos, pues, que no habrá sido cierto, pese a todas las apariencias, que ayer hubiese presentado el conde de Romanones la cuestión de confianza al Rey del mismo modo que creemos que el hecho no habrá de hacerse esperar mucho tiempo.

Ecos del Vaticano

LOS CATOLICOS HUNGAROS: :::

Según el periódico «Correspondanza» el Papa ha dirigido una carta al cardenal Czernoch, primado de Hungría, manifestando gran interés por las numerosas poblaciones católicas del antiguo imperio.

Añirma la necesidad de mantener las leyes, garantizando el libre ejercicio de la religión católica, e invita a los prelados a dar pasos, cerca de las autoridades civiles, para mantener las relaciones con la San-Sede.

VIUDAS FRANCESAS

Su Santidad el Papa ha recibido en la sala del Consistorio a 70 viudas francesas, que quedaron en esta situación a consecuencia de la guerra. La recepción se hizo con toda solemnidad; y a ella asistieron el cardenal Luçon, arzobispo de Reims y Monseñores Chesnelong, arzobispo de Lens, Touchet, obispo de Orleans y Ruch, obispo de Nancy.

El cardenal Luçon leyó un mensaje de agradecimiento por los trabajos que realizó el Papa para atenuar los males de la guerra.

El Papa contestó diciendo que nadie desea más que el un porvenir dichoso para Francia. A continuación Benedicto XV dió la bendición apostólica a los asistentes.

JUANA DE ARCO

El Papa ha anunciado que la ceremonia de canonización de Juana de Arco se efectuará en la Basílica de San Pedro inmediatamente después de la firma de la paz.

El acto será de una gran solemnidad, y a él asistirá el episcopado francés y la mayoría de los obispos del mundo.

Con este motivo se celebrará un Consistorio y se nombrarán nuevos cardenales.

LOS COMITÉS PARITARIOS

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado las siguientes bases, que serán entregadas al Gobierno:

Primeramente. Los Comités paritarios se compondrán de representaciones obreras y patronales en el mismo número, elegidas por las Asociaciones respectivas, a las

cuales se reconocirá derecho electoral. Los socios de las mismas, sean varones o mujeres, tendrán al efecto derecho a votar.

Segunda. De Censo electoral servirá el registro de socios de las correspondientes Asociaciones, y las votaciones se harán en junta general, celebrada con arreglo a los estatutos o reglamentos por que se rija la Asociación.

Tercera. Se planteó un extenso debate sobre si habría de reconocerse el derecho de representación a las minorías, o, por el contrario, si había de regir solamente el sistema de mayorías, concediendo a cada Asociación un voto. Puesto a votación el asunto, resultó empate. Se tomó el acuerdo de elevar la cuestión al Gobierno para que resuelva en definitiva.

Cuarta. Si no existieran Asociaciones los patronos y obreros interesados en la constitución de un Comité lo elegirán con arreglo a la ley que regula el derecho de reunión.

Quinta. Los escrutinios se harán ante las Comisiones organizadoras respectivas.

Sexta. El presidente del Comité será designado por acuerdo de ambas partes, y en el caso de que no le hubiere, por la Comisión organizadora.

Séptima. Las Empresas que diesen ocupación a más de 500 obreros podrán constituir su Comité si hay acuerdo entre patronos y obreros.

En caso contrario, resolverá la Comisión organizadora.

Octava. Las reglas para la aplicación de estas bases se dictarán por las Comisiones organizadoras.

Por iniciativa del presidente del Instituto, señor vizconde de Eza, se acordó proponer al Gobierno la inmediata aplicación de estas bases a la región andaluza y especialmente por la proximidad de la recolección y la importancia que allí reviste el problema agrario, a la provincia de Córdoba.

Progresos de la dactilografía

La dactiloscopia, o sea la reproducción gráfica de las rayas fisiológicas que la Humanidad tiene marcadas en las yemas de los dedos, ha tomado con la última guerra un desarrollo sorprendente.

Acreditado de modo indiscutible como el procedimiento más perfecto para la identificación de la personalidad, España lo usa, aun cuando en reducida escala, para los fines de investigación criminal y para los pasaportes Inglaterra, y sobre todo los Estados Unidos lo están utilizando para los más variados servicios.

La policía de Nueva York tiene registrados en sus archivos las huellas digitales de más de 400.000 personas y acrece cotidianamente las fichas de sus clasificados con los detenidos y los emigrantes.

Por medio de la dactiloscopia se acredita la personalidad y cobran los jornales en muchas minas, cuyos obreros no saben firmar.

Por medio de la dactiloscopia se ha resuelto el difícilísimo problema de la identificación de muertos en campaña y en naufragios.

Y por medio de la dactiloscopia se ha organizado el pago de los soldados negros.

Todas estas aplicaciones inesperadas al principio del sistema, han contribuido a perfeccionar y simplificar la técnica operatoria de la estampación y los métodos de clasificación de fichas dactilográficas.

Y a su vez, esos perfeccionamientos de la técnica, abren nuevos horizontes al sistema. Ya se habla de la huella dactilar como medio corriente de firma para las personas analfabetas.

Ya se piensa en utilizar las puntas de los dedos para la autorización de documentos públicos.

Y no falta quien crea oportuno echar mano del mismo recurso para firmar toda clase de documentos mercantiles, con lo que el peligro de las falsificaciones disminuiría enormemente.

España, que ha tropezado a menudo con la acreditada habilidad de sus estafadores para extender y generalizar el uso del cheque, tan usado en otros países, no debe perder de vista la dactiloscopia.

Puede solventarle dificultades que hasta el presente parecían insolubles y contribuir a que el problema de la excesiva circulación de billetes se resuelva con la popularización del cheque, como instrumento corriente de pago en las más mínimas operaciones mercantiles.

Aprovechando los elementos que tienen las personas que dominan ese género

de conocimientos, habrá de procurar en lo sucesivo que las enseñanzas de ese orden se difundan y el público se vaya acostumbrando a practicar la dactilografía.

“Unión Ibero Americana”

Una de las notas salientes de la vida de la «Unión Ibero Americana», en 1918, de la que se dió cuenta en la Junta general ordinaria anual, celebrada hace pocos días, fué el aumento experimentado en la lista de sus socios de número de agrupaciones importantísimas de españoles residentes en América, entre las cuales recordamos el Casino Español de Sagua la Grande (Cuba), Centro Juvenil Ibero de Montevideo (Uruguay), Centro Español de Asunción (Paraguay), Centro Español de Luján (Argentina), Centro Catalán de Santiago (Chile), Sociedad Española de Socorros Mútuos e Instrucción de Santos (Brasil), y Unión Española de México.

Con motivo del proyecto de homenaje al Sr. Marqués de Comillas, iniciado en Cádiz por la Real Academia Hispano Americana, se dedicaron palabras de admiración al patriota ilustre, y de gratitud al socio protector primero y efectivamente más constante de la «Unión», acordándose coadyuvar con el mayor entusiasmo a que alcance las mayores proporciones tan merecido tributo al caballero D. Claudio López.

De importantes trabajos y proyectos trata la Memoria aprobada, que será repartida profusamente por todos los pueblos de habla castellana.

La Junta directiva para 1919 fué nombrada por aclamación, de ella forman parte los Sres. Rodríguez San Pedro (don Faustino), Allendesalazar, Armiñán, Conde de Leyva, Conde de Val del Aguila, Charrin, Eizaguirre, González Hontoria, Jardón, Labat, Marqués de Figueroa, Marqués de la Fuensanta de Palma, Marqués de Seoane, Noriega, Núñez Samper, Ortega Morejón (D. José María), Palomo Ruiz, Rodríguez Marín, Sarthou y San Román.

La legislación internacional del trabajo

Conclusiones para el Tratado de paz.

La Comisión encargada por la Conferencia de la Paz de estudiar una legislación internacional del trabajo, ha terminado sus tareas. Sus conclusiones son de dos órdenes: la primera, para crear un organismo internacional de trabajo, de carácter permanente; la segunda, para llevar al tratado de paz ciertas declaraciones de principio que interesan al mundo obrero.

Las cláusulas que se proponen sean concertadas en el Tratado de paz, son éstas:

1.º Ni de derecho ni de hecho el trabajo de un ser humano debe ser asimilado a una mercancía o a un artículo de comercio.

2.º Se garantiza el derecho de asociación y de condición a los empleados y trabajadores para todos los fines no contrarios a las leyes.

3.º Ningún niño será admitido al trabajo en la industria o el comercio antes de los catorce años. Entre los catorce y los dieciocho años se procurará que el trabajo sea compatible con la enseñanza profesional.

4.º Todo trabajador tiene derecho a un salario que le asegure el nivel de vida conveniente en relación con la civilización de su época y de su país.

5.º Salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cantidad y en calidad.

6.º Descanso semanal.

7.º Jornada diaria de ocho horas o de cuarenta y ocho semanales, salvo en los países cuyas condiciones climatológicas, el desarrollo rudimentario de su organización industrial u otras circunstancias especiales, determinen una diferencia notable en el rendimiento del trabajo.

8.º Los trabajadores extranjeros y sus familias, legalmente admitidas en un país, tendrán, por lo que respecta a su condición de trabajadores y a los seguros sociales, el mismo trato y los mismos derechos que los trabajadores indígenas; y

9.º Todos los Estados deberán organizar un servicio de inspección del trabajo para asegurar la aplicación de las leyes y reglamentos relativos a la protección de los trabajadores, comprendiendo este servicio a las mujeres.

En Octubre se celebrará en Washington la primera Conferencia Internacional del Trabajo, y la orden del día será:

- 1.º Aplicación del principio de la jornada de ocho horas.
- 2.º Prevención del paro.
- 3.º Empleo de las mujeres.
- 4.º Empleo de los niños; y
- 5.º Extensión de las convenciones internacionales de Berna sobre prohibición del trabajo nocturno a las mujeres y sobre la prohibición de fósforo blanco.

El suceso de San Carlos de la Rápita

Nada tan interesante en la historia de la política española contemporánea como el período comprendido entre los años de 43 y 68 del pasado siglo.

El advenimiento al trono de una niña que fué declarada mayor de edad a los trece años y un mes, prestábase a toda clase de combinaciones, y la ambición política desbordada no perdonó medio para el disfrute del Poder, dominando la intriga, surgiendo a cada paso el pronunciamiento, siendo la conspiración permanente, y terminando muchas veces trágicamente las ambiciosas aspiraciones de los desatentados políticos.

Uno de los hechos más interesantes de la agitada época fué la intentona carlista del año 1860, realizada por el entonces capitán general de las Islas Baleares, don Jaime Ortega.

Eran los momentos en que, terminada la campaña de Africa, deslumbrada la nación por los triunfos de nuestras armas, habían resurgido dormidos entusiasmos; O'Donnell, conde del estado de la política, buscó leve pretexto para declarar la guerra al Imperio de Marruecos, para levantar el abatido espíritu nacional contando con ir a la victoria; confiado en la bravura de las tropas, se lanzó a la empresa, que resultó muy cara en dinero y muy sensible en sangre; pero la entrada de los vencedores en Tetuán coronó la gloriosa aventura del hábil general.

Era preciso llegar a Tánger, pero no pudo ser; nuestra amiga Inglaterra se atravesó en el camino; era preciso poner coto a tan peligrosas expansiones, y se firmó la paz, siendo el resultado el regreso de las tropas y la adquisición de unos metros de terreno ante las murallas de Ceuta, que no significaban nada como aumento de nuestro territorio.

En aquellos momentos, escogidos torpemente por el general Ortega, surgió el descabellado proyecto de lanzar del trono a Doña Isabel II, para sustituirla por el conde de Montemolín (Carlos VI), conocido también con el mote de *El Rey Tartana*.

D. Jaime Ortega pertenecía a noble familia aragonesa, de escasa fortuna; llevado por sus aficiones, ingresó en el Ejército como oficial de Caballería; cuando disfrutaba el empleo de teniente, contrajo matrimonio con una rica heredera perteneciente a la prestigiosa familia Ballesteros, muy respetada en Aragón.

Pidió la absoluta y se dedicó a la política, figurando en las filas del partido progresista, y alcanzado actas de diputado a Cortes por Calatayud y Cinco Villas.

Tomó parte activa en el pronunciamiento del 43; púsose al frente de un grupo de gente valerosa, lanzándose al campo con brava decisión, y el Gobierno premió su conducta concediéndole el empleo de coronel de Caballería.

Pronto alcanzó los entorchados de brigadier y mariscal de campo; siguió figurando en política, y sufrió las adversidades de unos tiempos, en que los vencidos iban a la emigración o al destierro; siendo aquello una linterna mágica, en cuyo cristal se dibujaban a cada paso figuras y más figuras, que pasaban rápidamente de las esplendideces del poder a las amarguras del estrabismo.

Durante una forzosa estancia en París, Ortega estrechó relaciones con los Infantes de la familia Borbón, y brotó de nuevo el carlismo, apoyando su pretensión en el desbarajuste que en todos sentidos reinaba en España; la lucha en favor del conde de Montemolín podía ser prólogo de la redención de la desventurada España.

Muchos alentaron a Ortega; no sólo los carlistas le apoyaban; bastantes isabelinos, que creían en un probable desmoronamiento del trono, conspiraban secretamente; alentaba al desterrado general la Infanta Luisa Carlota, enemiga acérrima de D.ª Isabel, y no ocultaba sus simpatías al proyecto Napoleón III, impulsado por su esposa la Emperatriz Eugenia.

Un cambio político restituyó a la patria

a D. Jaime Ortega; quiso entrar en actividad en el Ejército; pretendió mando, y después de mucha resistencia, le concedió O'Donnell la Capitanía general de las Islas Baleares.

Las impaciencias del conspirador se avivaron; exigió a Montemolín y su hermano su presentación secretamente en Mahón; allí desembarcaron, y Ortega, después de revistar las tropas de su mando, ordenó su embarque, sin dadas explicación alguna, y arribó el 1 de Abril de 1860, hace cincuenta y nueve años, a San Carlos de la Rápita, donde esperaba concurrir los parciales; al propio tiempo que otros generales respondieran al movimiento en otras regiones.

No sucedió así; apercibida la oficialidad del descabellado proyecto, hizo presente a su general que eran fieles al Gobierno y a la Reina, y en prueba de su afecto personal al jefe, le proporcionaron la huida.

Dirigióse el engañado conspirador a su tierra, como única esperanza; llegó a Calanda, y allí fué detenido por el alcalde y entregado a la Guardia civil; a los pocos días conducido a Tortosa, donde compareció ante un Consejo de guerra ordinario, que le condenó a ser pasado por las armas.

Acaso no haya aparecido una gran legalidad en el procedimiento, puesto que el Tribunal sentenciador debiera ser formado por oficiales generales; pero el 18 de Abril fué fusilado el infortunado militar.

Murió sereno, sin afectación, como bravo soldado; cuentan que confiaba en una benévola intervención de la Emperatriz Eugenia, que al final no apareció.

Con la muerte de aquel hombre tan complejo, que cambió sus ideales políticos, que no era un ambicioso y sí un iluminado, que nada podía apeteer, pues lo disfrutaba todo, terminó por entonces la aspiración carlista, que brotó más tarde con nuevos vigoros.

Compañeros fieles de D. Jaime Ortega fueron su ayudante D. Francisco Cabero y Alvarez de Toledo, noble aragonés, de la familia Sobraduel, que figuró como general en la última guerra carlista.

Persona de franco carácter, de gran valor, de simpatía extraordinaria, gozaba en Zaragoza el cariño y el respeto de sus paisanos; muchas veces he hablado con el general honorario; él sabía todo lo que había pasado en San Carlos de la Rápita; conocía los misterios de aquella conspiración, pero siempre sellaba su fogosa palabra.

Fué otro que estuvo como Cabero, condenado a muerte, D. Pablo Morales; abogado aragonés, natural de Epila, que llegó al importante cargo de intendente de D. Carlos VII durante la última guerra carlista.

Acompañó a Ortega en su expedición; como amigo fiel quiso desengañarle, pero era tarde y terco el general.

Morales fué persona conocidísima en la buena sociedad de Madrid.

Su inteligencia despierta, su finísimo trato, su amena conversación, su calidad de *causer* inimitable, le hicieron popular y buscado; socio constante del Veloz Club, g zaba de inmensas simpatías.

Narrador de gran memoria, contaba, con detalles interesantes, lo que había visto y lo que había creído ver; una mañana apareció muerto en una habitación del hotel de Oriente de la calle del Arenal; sus últimos años los pasó el pobre anciano con grandes fatigas; locuaz por todo extremo, supo callar secretos importantes, cuya revelación resultaría perjudicial a muchos que alardeaban de leales. Un periodista ilustre, D. Salvador presiguió las tradiciones de familia, dirigiendo los periódicos carlistas de más importancia.

Los tiempos han variado mucho; el tantasma carlismo, resurge a veces; pero no con arrestos de nueva pelea, sino con estertores de muerte; ese partido, todo fe y consecuencia, vése agobiado por internas luchas, que le alejan más y más

Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA, 13

En este nuevo establecimiento de librería encontrarán las personas cultas y de buen gusto, todas las novedades editoriales.

Filosofía, Sociología, Historia, Derecho, Medicina, Pedagogía, Ciencias físico-naturales, Libros para escuelas, Devocionarios, postales, etc., etc.

Las mejores obras de la literatura clásica y contemporánea en ediciones económicas y de lujo

REPRESENTACION DE LAS MEJORES CASAS EDITORIALES DE ESPAÑA

de una realidad, considerada tiempo ha como imposible.

Hace muy pocos días falleció el ilustre marqués del Reguer, uno de los hombres que quedaban de los viejos tiempos; una hija suya está casada con un nieto del desventurado general Ortega; es dama digna de todos respetos, que guardará la memoria de su antepasado, que supo morir por una idea, abandonando esplendores y bienandanzas, en tanto que los hombres de hoy llevan a la catástrofe a los alucinados, guardando prudentemente su persona que flota siempre sobre los peligros y recoge al fin los beneficios.

J. MILLÁN ASTRAY.

GALICIA

CORUÑA

Ha sido reñidísima la elección de nueva Junta directiva efectuada en el «Centro Lucense», habiendo obtenido el triunfo la siguiente candidatura.

Presidente, D. Jesús Conzález Somoza; vicepresidente primero, D. Francisco Rodríguez Vila, y segundo, D. Antonio Cabaneta; secretario, D. Manuel Díaz Otero; vicesecretario, D. Ramiro Pérez de la Horra; contador, D. Antonio Cazón Gómez; tesoroero, D. Eusebio Fernández Mosquera, y vocales, D. José Castro y D. Manuel Pérez González.

Salió la primera expedición de ganado vacuno que venden directamente los Sindicatos al Matadero de Madrid, emancipándose así de los intermediarios. La expedición, constaba de 20 hermosos cebones, de los cuales quedaron para el Matadero de la Coruña, los dos de la décima que tiene acordado la Junta de Subsistencias.

La anciana Alejandra Cabrera Pena, ha sido atropellada por una bicicleta en la calle de Cordelera.

Pasó a curarse a la Casa de Socorro, de una lesión en la cabeza.

A la vecina del bajo de la casa número 8 de la calle de las Huertas, le sustrajeron de su domicilio, 150 pesetas.

Presentó un escrito al juez de instrucción Evaristo Miguez Bello, denunciando a Antonia Salgado Rumbo, por haberse apropiado de 2.871 pesetas que dejó en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, a su fallecimiento doña María Rumbo Canzobre, de la cual es el denunciante heredero.

Estuvo en la cárcel, el inspector provincial de Sanidad, D. Rafael Fernández, para ver cuáles medidas de higienización se hacen allí necesarias en bien de la salud de los presos.

El consumero Aniceto Sánchez Bermúdez estaba el domingo de servicio en el fieltro de Corralón de Gaiteira, y fué atropellado casualmente, por un carro que guiaba Manuel Gómez Corullón.

Resultado del accidente, con la pierna derecha fracturada.

El «Centro Hijos de Rianjo», domiciliada en Buenos Aires acordó edificar en este pueblo una casa con destino a escuela, que costeará aquella colectividad y en donde se educarán en primer lugar los hijos de los socios.

Dicho Centro comisionó al cura párroco, al alcalde y al comerciante señor Mina, para que adquirieran el solar, facultándole para proyectar el edificio. También encomendaron a dichos señores la distribución de un donativo entre los pobres de la parroquia.

LUGO

En el «Salón Teatro» de Montforte actúa con gran éxito la compañía de la eminente actriz Carmen Cobeña.

Inauguró sus tareas con la representación de la hermosa obra de Rusiñol «La Madre».

Al regresar a Villalba el labrador Ramón Rodríguez, fué alcanzado por el automóvil de la línea de Lugo a Ribadeo, en el lugar de Sietepuentes.

El atropellado sufrió lesiones de gravedad y falleció a los pocos momentos. El médico D. Domingo Goas y el párroco D. Rosendo González que iban en el automóvil le prestaron auxilio al herido.

Publicada la vacante del cargo de Juez municipal de Puertomarín, se mostraron aspirantes al mismo, D. Manuel Rodríguez Pardo, D. Manuel González y González, D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, D. Antonio Rodríguez y Rodríguez, don Victorino López Taboada y D. Joaquín Ayala-Pérez.

El subsecretario de Abastecimientos señor Bustelos se ha dirigido telegráficamente al alcalde de Ribadeo preguntándole las cantidades de carbón, aceite y azúcar que fuesen menester para el abastecimiento local, adquiriéndolas al precio de lista.

Se han solicitado 100 toneladas de carbón galleta, 5.500 kilos de aceite corriente y 1.000 de fino.

GRENSE

En el término municipal del Barco de Valdeorras ha reaparecido la epidemia gripal, registrándose varios casos seguidos de defunción.

Han sido nombrados inspectores delegados de subsistencias para esta provincia, los militares retirados D. Victorino Gómez y D. Emilio Alvarez Falcón.

Se ha celebrado con grandísima concurrencia la feria mensual, contribuyendo a ello la esplendidez del día.

Se hicieron muchas transacciones. Hubo parejas de bueyes que llegaron a cotizarse hasta 3.000 y 3.500 pesetas.

La policía detuvo como sospechosos, a Benito Paxarin Echevarría y Bautista Echevarría Inole, este último licenciado del presidio de Burgos.

Ambos detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de primera instancia.

PONTEVEDRA

El Sr. Vieira Durán dió severas órdenes a las peluquerías, fijando las condiciones higiénicas que deben reunir y útiles de aseo en dichos establecimientos.

También publicó un bando señalando la vacunación y revacunación en la capital y distritos rurales de Alba, Mourente y Salcedo.

Desde el 10 próximo se establece con carácter mensual una feria en el ayuntamiento de Geve. Se suprime en cambio la que se celebraba en los días 13 de cada mes.

El «Diario de Pontevedra» da la noticia de que será nombrado secretario del ayuntamiento de la capital el abogado don Luis Boullosa.

Procedentes de León han llegado a Tuy destinados a la Granja Agrícola dos hermosos caballos sementales, para sustituir a los que hace pocos días murieron en la Granja a causa de una enfermedad infecciosa.

Para la vacante del Sr. López de Neira en la Diputación provincial por el distrito de Redondela Puente/Caldelas se indica al ingeniero industrial de Vigo D. José Barreras Massó.

La elección será el día 27 próximo.

En la procesión del Jueves Santo llevará el estandarte de la Dolorosa el médico de la Cruz Roja y de la desinfección D. Pelayo Rubido.

Nuestro colega madrileño «A B C» publica una interesante caricatura del notable bariton pontevedrés Víctor Mercadillo.

Ha sido pedida la mano de la joven de Vigo Amelia Lorenzo, para el joven D. Cándido Argibay Garrido, empleado en el Banco de España.

FEBROL

En el barrio de Casadelos, del término municipal de Neda, intentó suicidarse, infliriéndose dos heridas en el cuello, Manuel Rodríguez Lourido, de cuarenta y cinco años, soltero.

Las heridas son de pronóstico leve y se las produjo con un cuchillo de cocina.

El citado individuo tiene la monomanía de atentar contra su vida, pues nace poco más de un mes que intentó lo propio.

Al ser interrogado por el juez municipal de Neda, manifestó que lo hacía porque estaba aburrido de la vida.

Se ha cursado al Gobierno la exposición que eleva el personal de la Maestranza y Apostadero del Ferrol en solicitud de una modificación del horario señalado para la jornada en aquellos talleres, modificación que estiman más necesaria con el adelanto de la hora establecido por el Gobierno. Lo que interesa es que la jornada sea distribuida en iguales horas por la mañana y tarde, partiendo de la entrada se efectúe en todo tiempo a las ocho de la mañana.

Los que mueren:

En Coruña, la señorita María Suárez Maristany y D. Angel Carreño Sánchez.

—En Ferrol, D.ª Dolores Regalada López.

—En Vigo, la Sra. Casimira Aspilche Justo.

—En Cabana, D. José Amarelle Barcia.

—En Pontevedra, D.ª Carmen Riveiro Peón.

—En Sarria, D.ª Juana Castiñeira y Castro.

DON CLEMENTE SAGASTA

(POR TELÉGRAFO)

Pontevedra 9.

Su fallecimiento.—Sentimiento

En las primeras horas de la mañana de hoy falleció en esta capital el ingeniero de Montes jefe de las provincias de Coruña y Pontevedra D. Clemente Sagasta.

La muerte del Sr. Sagasta es aquí muy sentida pues el finado gozaba de muchas simpatías.

Su hermano el diputado por Caldas D. Bernardo que se halla en Pontevedra hace unos días recibe, con este motivo, pruebas inequívocas de cuanto se le quiere y considera.—Corresponsal.

Conociendo como conocemos las simpatías de que disfruta en Pontevedra la familia del Sr. Sagasta nos explicamos que la muerte del que en vida fué nuestro querido amigo, a pesar de no ser nada inesperado, ha causado profundo pesar.

Reciba la familia del finado, especialmente su hermano D. Bernardo, nuestro más sentido pésame.

SANTIAGO

TRIGÉSIMO ANIVERSARIO

Mañana, día 10, se cumplen 30 años de la toma de posesión de la Silla Arzobispal por el hoy Cardenal Primado Sr. Quisasaola en nombre de nuestro Emmo. Prelado, que hizo su entrada solemne cuatro días después.

Al recordar tan fausta nueva dirigimos nuestra respetuosa felicitación al señor Cardenal, haciendo votos porque el Supremo Hacedor conserve y dilate su vida para bien de la Archidiócesis que con tanto celo viene rigiendo.

Hállase vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Orol dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El acreditado fabricante de zuecos y aserrador de maderas D. José Baluja, establecido en Conjo, elevó espontáneamente en un 25 por 100 los jornales de sus operarios.

Segunda semana de saldos

Cubre-vasos 0,15. Toallas felpa 0,60, 0,90 y 1,25. Servilletas 0,50. Manteles 2,50. Colcha camera 6 pesetas. Sábana calada 4 pesetas. Sábana bajera 3,50 pesetas.

CASA DE SALDOS

Calderería, 6.—Precios fijos

El vecino del Campo de San Clemente D. Manuel Pintos, denunció en el cuerpo de Seguridad que en la huerta de su casa aparecieron tiradas varias prendas de ropa blanca.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redacción, D. Javier Valcarce Ocampo, acaba de ascender a oficial 1.º del Gobierno civil de la Coruña, con cinco mil pesetas de sueldo anual.

Felicitemos muy de corazón al veterano periodista por su merecido ascenso, que en 25 años de servicios al Estado, con laboriosidad e inteligencia, reconocidas y muy apreciadas por sus jefes no ha hecho nunca de la adulación escabel para subir en su carrera. Mil enhorabuena.

Alemán

enseña su idioma en curso o particular. Mucha práctica. Método fácil. Precios módicos. Calle de ALTAMIRA, 8. 1.º

Llegaron a esta ciudad dos hermosos caballos sementales con destino a la parada establecida en la Escuela de Veterinaria.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

El pleito carlista

LA HOJA DE MELLA

Hace algunos lustros, cuando la Condesa de Pardo Bazán, ni era Condesa, ni Catedrático de la Central, sino simplemente D.ª Emilia, la insigne autora de San Francisco de Asis, quiso intervenir en una interesante polémica que sostenían Clarín y Manuel del Palacio, y comenzaba así su escrito: Aunque nadie me llama voy a inhibirme en esta contienda etc.

Pocos días después le decía Clarín con su habitual mal humor: Eso es lo que debía hacer V. inhibirse y dejarnos solos.

Pues bien, para que los carlistas de uno y otro bando, no me contesten como Clarín a D.ª Emilia, me inhibo, de conocer en su pleito, pero ello no empecé para que yo me permita distraer mis ocios de escritor con tanta cosa amena como se lee.

He leído la Hoja de Mella, y en verdad os digo que es una hoja que no tiene vuelta, ni está mellada: está afilada y corta como un coitelo. El recorrido que le ha dado al señor, es como para no olvidarse enjamás, que diría uno de la chulería andante.

Bueno; eso de llamarle Hoja, es por modestia; por lo demás, pide V. una Hoja, como yo la pedí en la Librería Religiosa y le dan a V. un kilo de papel.

¿Pero V. cree que me voy a dedicar a la reventa? dice V. al ver aquello.

Y luego ve V. que efectivamente es solo una Hoja... sin fin.

Pero que en cuanto se empieza a leer no se deja hasta concluir.

Yo no diré que tenga razón por lo que Mella diga, pero sí, creo que la tiene por lo que «El Correo Español» no rebate.

De cuando en vez, en medio de su lectura, al ver los rudos como corteses golpes que Mella descargaba, parecían escuchar una voz lejana que repetía aquellos versos del Tenorio:

Don Juan Don Juan, yo lo imploro
De tu hidalga compasión.

Dejemos a los hermanos tradicionalistas con su pleito, que ya lo dice el refrán: entre padres y hermanos...

Por más que los carlistas más que hermanos han resultado unos primos a los que ha tomado el cabello el R...

Pero como además de primos fueron unos inocentes, el cabello resulta de angel, y es tan dulce el cabello de angel...

Pero bromas a uu la lo lamentemos el que por la fatalidad, se desmorone o por lo menos se debilite una fuerza que tanto ha hecho en favor de nuestra Patria.

Z.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 24 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.582 kilos de carne.

TEATRO PRINCIPAL

DEBUT DE EMILIA BENITO

Con las funciones de hoy hará su debut la genial cantante española Emilia Benito.

El arte de Emilia Benito se separa en absoluto del que cultivan la totalidad de las artistas que recorren los escenarios de variedades. Emilia Benito es actualmente la única y verdadera intérprete de las canciones populares de las regiones españolas. También la música y el canto de Galicia tienen en Emilia Benito a su mejor propagador; en Coruña y últimamente en Vigo fué muy aplaudida en varios cantos regionales y la prensa le consagró unánimes alabanzas en sendos artículos.

Para todas las canciones trae Emilia

Benito el vestuario apropiado y un decorado de exquisito gusto artístico.

Emilia Benito triunfará en Santiago como ha triunfado en todos los escenarios hispano-americanos con general entusiasmo del público.

Además de este debut importantísimo, que por sí solo es bastante para que el Teatro se llene, se proyectará un programa de cine integrado por hermosas películas.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 31 cestas de pescado.

Notas deportivas

BASES ADICIONALES

A las que ayer hemos insertado como generales hay que añadir las siguientes bases adicionales:

1.º Para quedar en posesión definitiva de la copa, es preciso ganarla en dos años consecutivos o tres alternos.

2.º Si se disolviera el Club que se halle en posesión de la copa, ésta será entregada al Club organizador.

3.º Para garantía del cumplimiento de las bases anteriores, el Club organizador no entregará la copa al que la gane, si no presenta, al recibirla, persona de reconocida solvencia que se haga responsable de su devolución, cuando a ello haya lugar.

4.º Mientras la copa no quede en posesión definitiva de un Club, están los poseedores en la obligación de entregarla al Club organizador un mes antes del día en que nuevamente tenga que empezar a disputarse.

La función que hoy se celebrará en el Circo Feijóo será a beneficio de los aplaudidos clons Goro y Totti.

Mañana habrá dos funciones una a las seis de la tarde y otra a las diez de la noche. A la de la tarde asistirán, invitados los niños del Hospicio.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Josefa Soto Vázquez, 76 años, cietrosis tefatica.
Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

	DIA 9
Barómetro.	742,7
Temperatura máxima al sol.	18,7
Idem idem a la sombra.	12,2
Idem mínima	6,1
Lluvia	4,2
Evaporación.	0,7
Humedad relativa	77
Dirección del viento	N. O
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	458
Estado del cielo.	Lluvioso.
El Barómetro tiende a	Subir.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

Junoy en Palacio

Madrid 9

Ayer fué recibido por el Rey en audiencia el exsenador republicano D. Emilio Junoy quien expuso al monarca las necesidades de la clase obrera de Cataluña y las peticiones formuladas por el Comité de Huelga de Barcelona.

También le habló del problema de los obreros andaluces.

El monarca escuchó atentamente la exposición hecha por el señor Junoy y se mostró dispuesto a recomendar al Gobierno la necesidad de abrir un ancho cauce a las reivindicaciones del proletariado en un amplio espíritu humanitario de justicia.

A petición del monarca el señor Junoy llevará a Palacio las peticiones concretas que hacen los obreros.

Al salir de la Cámara regia el señor Junoy, manifestó su firme convicción de que no sólo no existen en absoluto los llamados obstáculos inaplazables, sino que se han convertido en facilidades para su deseo intenso de laborar por la prosperidad del país.

Tributó grandes elogios al rey, del que dijo que posee un amplio espíritu de comprensión y generosidad de sentimientos.

Varias noticias

Madrid 9

El ministro de la Gobernación ha dicho que el número de ahogados por consecuencia del accidente ocurrido al vapor «Manuel Calvo», asciende a veinte.

—Por orden del capitán general de Cataluña volvieron a ser detenidos algunos individuos que habían sido puestos en libertad, y que pertenecen al sindicalismo.

Se atribuye gran importancia a la detención, pues por lo visto se proyectaba un nuevo movimiento.

—En Zaragoza ha sido detenido Manuel Talen, autor de la muerte de dos asistentes al mitin celebrado hace algunas semanas en la Plaza de Toros de Sevilla.

Se le ocupó una pistola con seis cápsulas, dos de ellas descargadas.

Talen negó que hubiese estado en Sevilla por los días en que se celebró el mitin; pero registrada la habitación que ocupaba, se encontró dentro de una maleta de su propiedad, una pequeña herramienta envuelta en un número de «El Liberal», de Sevilla, correspondiente al día en que se celebró el mitin en que ocurrieron las deplorables.

—El sábado inaugurará el presidente de la República francesa la Exposición española, en el Petit Palais.

Está terminada la instalación. Dirige la colocación de los trabajos el Sr. Bilbao, director de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, asesorado por el Sr. Benlliure.

Hállase completamente terminado el salón Real, el cual está revestido con tapices riquísimos, algunos de ellos de Goya.

En el centro del salón hay un velador estilo Imperio, y en él una magnífica alegoría de bronce, cobre y mármol, representando el templo de Apolo con las musas.

El busto de los Reyes, obra de Benlliure, destaca en el centro del salón, y ofrece magnífico aspecto.

Las princesas de Rumania estuvieron esta mañana en la Exposición, haciendo muchos elogios de ella.

El jueves y el viernes irán los periodistas y otras personas invitadas. El público podrá admirarla a partir del sábado, a las dos de la tarde.

—La ilustre escritora Sofía Casanova fué obsequiada ayer con un lunch en la redacción de «ABC» en donde se celebró una recepción en su honor.

A un sindicalista llamado Ramón Escudé que en la plaza de Cataluña de

Barcelona se le detuvo por excitar a la sedición a los soldados se le condenó, en juicio sumarísimo a cadena perpetua.

Hablando con Romanones

Madrid 9

Para las Cortes

Hoy al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas en el ministerio de Estado uno de ellos le anunció que un diputado republicano se propone hacer denuncias graves contra el Gobierno cuando se abran las Cortes acerca de los últimos sucesos.

El conde de Romanones replicó al periodista que eso no le inquieta nada.

Cuando dijo, se planteó ante el Parlamento el debate sobre la suspensión de las garantías yo informaré de la necesidad de esta medida en un brevísimos discurso y luego contestaré a cuanto se me diga, sin jactancia pero sí con sinceridad debo decir que no temo a las acometidas de los elementos de la izquierda.

Huelgas

Luego se ocupó de la situación de Barcelona diciendo que las impresiones recibidas hoy son excelentes.

Respecto de la huelga de empleados de tranvías de Madrid expresó su creencia de que en los cinco días que han de transcurrir antes de que finalice el plazo para plantear la huelga aparecerá una fórmula que la evite.

Se mostró, acerca de este particular, muy optimista.

Modus vivendi

Dijeron después que se ha llegado a un acuerdo con Inglaterra respecto de la exportación de frutas e importación de carbónes.

Abarca la negociación, además del aspecto comercial, el financiero y hoy quedará firmado el «modus vivendi».

No hubo crisis

Luego volvió a desmentir la especie recogida por algunos periódicos de que hubiese planteado ayer al Rey la cuestión de confianza y que el Monarca le hubiese rogado aplazase la crisis por unos días. Dijo que esto era absolutamente inexacto.

Viaje

Confirmó que el Sr. García Prieto le había visitado ayer despidiéndose de él pues va a Lourizán.

Pasará los días de Semana Santa y de Pascua en Galicia el Marqués de Alhucemas a quien acompañará su señora y sus hijos los Sres. de Sainz de Vicuña.

REUNION DE CONSERVADORES

Madrid 9

Anoche se reunieron en el domicilio del exministro conservador D. Joaquín Sánchez de Toca varios exministros de su partido.

Al terminar la reunión fueron interrogados por los periodistas pero se negaron a dar ninguna referencia de lo tratado.

Dijeron que habían coincidido casualmente y que trataron de los asuntos del día pero sin carácter de miembros de un partido político.

Madrid 9

Con motivo de la reunión habida en casa del Sr. Sánchez de Toca dijose en algunos círculos que el político conservador había querido conocer el pensamiento de algunos de sus amigos políticos para el caso de que le fuese ofrecido el poder.

Se añadía que cuenta el Sr. Sánchez de Toca con que le encarguen el Poder para aprobar los presupuestos.

Ultima hora

Madrid 9

La causa de haber perecido veinte pasajeros en el accidente del «Manuel Calvo» fué que iban en la bodega número dos.

El buque chocó con una mina.

Madrid 9

En la operación de Marruecos hubo las siguientes bajas.

Muertos de regulares el capitán Hidalgo Cisneros y los tenientes Irebarren Pérez y Ramirez; el suboficial Vazquez; el sargento Caraluki; el cabo Juan San Vicente y el soldado Pedro Sánchez.

Dos oficiales moros, once soldados indígenas y el sargento Guynard.

Heridos de regulares el capitán Ayuso grave, y el capitán Soto menos grave. El teniente Bsendey, leve, y cuatro soldados indígenas graves y 35 leves.

También están heridos 4 españoles del regimiento de artillería leves y un indígena también de artillería leve.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 7	DIA 8
4 por 100 interior.	77'80	77'70
Idem fin corte firme.	78'05	78'00
5 por 100 amortizable.	97'00	96'70
4 por 100 amortizable.	87'25	87'25

Acciones

Banco de España.	500'00	503'00
Español del Río de la Plata.	351'00	352'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	305'00	304'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	000'00	107'95

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	97'75	98'00
Las ordinarias.	46'25	46'25

Cambios

París.	83'20	83'75
Londres.	23'04	23'07

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	89'35
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 15 moderno de la calle de la Calzada del Carmen de Abajo, de esta población, compuesta de planta baja y dos pisos altos, con un pequeño salido a su espalda. Se halla libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones dará razón el procurador D. Luis Villares Santos, Plaza de Literarios, 2, (bajo).

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se venden en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 bajo, los siguientes bienes:

1.º Las casas números 9 y 10 modernas de la calle del Camino Nuevo.

2.º Las casas números 4 y 5 de Santa Marta de Abajo y tres fincas rústicas en el mismo lugar.

3.º La casa molino harinero de Pruedas llamado de Santo Domingo en la Rivera de San Lorenzo, con un terreno unido a labradío, forado y pasto de 17 ferrados y 21 cuartillos.

4.º La casa de frente a dicho molino y varias fincas rústicas en el mismo lugar, y

5.º Una dehesa poblada de robles llamada de «El Campelo», lindante con el Iglesiasario de la parroquia de Figueira, término municipal de Conjo. Tiene de cabida 73 ferrados.

La subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del sábado 26 del corriente mes, en la expresada Notaría, donde pueden verse los documentos de pertenencia.

Subasta voluntaria

Se hace de la espaciosa casa núm. 10 de la calle de los Loureles de esta ciudad con su patio anexo, inscrita en el Registro. La subasta tendrá lugar el 11 del corriente mes de Abril, de once a doce, en la notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

SEÑORAS

Las irrigaciones del Dr. VALLEY curan el «flujo blanco» y enfermedades de la matriz.

Venta: Farmacias y Droguerías. 1 14

Venta de una Farmacia

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia.

Informarán calle Real 80, pral. Coruña 1 a 24

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

•MEDIO SIGLO DE EXITO•

ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

ESPEJOS

OCASION: Se platean cristales convirtiéndolos en espejos, y por poco dinero se restauran los antiguos que quedan completamente nuevos como si vieran con plateado de fábrica.

Avisos a M. VARELA PREGUNTOIRO, 22-2.º 15 a 4

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara a 40 y 45 reales.

Probadlo y os convencereis. Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Vicenta Grangel Forés y Don Ventura Villar Vázquez

QUE FALLECIERON EL 8 Y 11 DE ABRIL DE 1917

D. E. P.

La familia

RUEGA y agradecerá a sus amistades y personas piadosas, se dignen encomendar a Dios el alma de los finados y asistir al ACTO FUNEBRE que se celebrará mañana, 10, a las diez (hora oficial), en la iglesia conventual de San Francisco.

Igual súplica hacen para la asistencia a alguna de las Misas que en el día siguiente se celebrarán en la misma iglesia.

Santiago, 9 de Abril de 1919.

Varios Reverendísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región; En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pasadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios Pérez, Martín y O. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

Sellos de caucho
Rótulos esmaltados
De la imprenta de este periódico

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
ABOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, París. - Folleto gratis.
ANEMIA

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 075 Paquete

BAGNERIA **DR. BISHOP.**

El Chirato de Bagneria es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.
Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado puro entre los de su clase.
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ed., 25 Spelman Street, Londres.

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor **León XIII** para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Indias

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor **Alfonso XII** para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL
ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA
Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades. 10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latin, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada; Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV

Condiciones de la subscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, trípticos, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su magnífico lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras, pándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado o bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de subscripción de España, América y Extranjero.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 2º bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO
Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 28.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde